

**SESION ORDINARIA N° 12  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA  
CELEBRADA CON FECHA JUEVES 28 DE ABRIL 2016**

Se inicia esta sesión a las 17,30 hrs., y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Participa en esta oportunidad, el Sr. Abogado Asesor Municipal, don Julio León Escudero, la Srta. Claudia Herrera Fernandez, Coordinadora SENDA y la Srta. Constanza Nuñez Ordenes, Asistente del mismo Programa. Tambien participa el Sr. Director de Control Municipal, don Rodrigo Arellano León. Como Ministro de Fe participa el Sr. Hernan Robledo Cortes, Director de Obras, Secretario Municipal(S). Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla;

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Ordenanza Mantención Plaza y otros**
- 4.-SENDA-PREVIENE**
- 5.- Informe Avance Presupuestario(1er Trimestre 2016)**
- 6.- Varios**
- 7.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

**1.- Lectura Acta anterior**

Se da lectura al Acta anterior de fecha 13 de Abril de 2016, la cual presenta las siguientes observaciones ;

Sr. Leiva, señala que no se interpretó bien sus palabras cuando se refirió a Carabineros y desea aclararlas, pide se revise la grabadora.

**Sr. Grbic**, señala que así lo entendió él, por esta razón contestó lo que allí se indica.

**Sr. Alcalde**, señala que se irá mejorando el sistema para que las próximas sesiones haya más claridad.

**Sr. Leiva**, luego de haber presentado sus aclaraciones y observaciones al Acta, solicita autorización del Sr. Alcalde para retirarse del Concejo, lo cual es concedido.

Seguidamente se da lectura al Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada el día viernes 22 de abril del año en curso, en la Sala de Uso Múltiple, a las 20,00 hrs., en la cual el Sr. Alcalde entregó su Cuenta Pública Gestión 2015. La cual es aprobada por el H. Concejo Municipal.

Al no haber observaciones se aprueba el Acta.

Posteriormente el Sr. Olguín, señala algunos alcances sobre la Cuenta Pública presentada por el Sr. Alcalde, respecto a la necesidad de precisar mejor los datos de las socios de organizaciones, se dijo 14.000, siendo una cantidad muy elevada, ya que somos alrededor de 14.000 habitantes en la comuna. Agrega que no apareció el Fondo Social Sede Villa Mirasol y en Cultura faltó el Festival de Cine.

Por su parte el Sr. Alcalde, indica cómo se realiza la Cuenta Pública, ésta se hace en base a los datos entregados por los Sres. Jefes de Departamentos y a la gestión de los Proyectos

**Sra. Marisol**, agrega que tampoco se vio la barredora de la plaza y el chupe de guatitas.

## **2.- Informa de Avance Presupuestario 1er Trimestre 2016**

Sr. Alcalde, consulta a los Sres. Concejales por este Informe, siendo aprobado por los Sres. Concejales.

## **3.- Ordenanza (Plaza)**

Ingresa a la sesión el Sr. Abogado don Julio León, quien saluda a los Sres. Concejales y escucha sus planteamientos , respecto a este tema.

**Sra. María Cristina**, se refiere a la revisión efectuada por ella a una Ordenanza de Vicuña, y señala que se podría extraer lo que nos corresponda a nuestra comuna y además por las áreas verdes.

**Sr. Olgúin**, indica que no solo se tome en cuenta la plaza, sino también el resto de las áreas verdes que son administradas por el municipio.

**Sr. Grbic**, opina que la plaza debe tener una ordenanza distinta a la que pueda tener una plazuela, ya que son distintas. La plaza de la comuna es fundamental.

**Sra. Marisol**, señala que la preocupación del Concejo es por los destrozos que se hacen a la plaza, agrega que podría haber un guardia.

**Sr. Ibacache**, por su parte indica que existe preocupación de la propia comunidad, quienes le han demostrado su indignación por los destrozos, por lo que debe haber alguna medida para que el que sea sorprendido se sancione. Comparte la idea del Concejal Olgúin, de incluir las demás áreas verdes.

Por su parte el Sr. Abogado, recoge las inquietudes presentadas y señala que se puede aprovechar de hacer dos Ordenanzas. Agrega que conversó con el Sr. Juez de Policía Local, respecto a este tema, y existe inquietud por que se presenta también las deserciones vecinales(peleas entre vecinos) y en la práctica hay un vacío del tema. Por lo que debería efectuarse la denuncia en Carabineros y continuar con el proceso la idea sería proponerla a los vecinos para así sancionar. Agrega que la Ley permite el sistema de multas por trabajos comunitarios por lo que también se podría regular, siendo una buena solución y la Ordenanza regulariza esta acción.

**Sr. Olgúin**, señala estar de acuerdo con las dos propuestas que plantea el Sr. Abogado.

**Sr. Grbic**, apelando al bien común, se refiere a los ruidos molestos, señala que hay vecinos que suben la música con mucho volumen en sus fiestas sin pensar en el del lado. Señala el Sr. Abogado que esto no está regulado pero se podría regular. También se podría incorporar a la Ordenanza.

**Sr. Ibacache**, está de acuerdo con estos planteamientos.

**Sr. Olgúin**, se refiere a los escombros que obstaculizan las calzadas.

**Sr. Alcalde**, menciona el tema de vehículos estacionados o botados por mucho tiempo, que también es un problema. Por lo que es necesario que regular los temas de orden, destrozos y sana convivencia.

**Sr. Grbic**, propone se tenga una persona como guardia en la plaza, vinculada con Seguridad y Carabineros, lo que aportaría también un trabajo más para un ciudadano el cual podría ser como inspector municipal, con facultades. Agrega que es bueno aconsejar a los alumnos en los colegios, sobre el buen uso de los espacios públicos y áreas verdes y cuando se vea algún daño, denunciarlo.

**Sra. Ma. Cristina**, agrega que se requerirían dos personas 1 de día y 1 de noche.

**Sra. Marisol**, está de acuerdo que se sancione al que destroza.

Finalmente, Sr. Abogado traerá borrador para afinar los detalles en un próximo Concejo.

Se despide y agradece la participación del Sr. Abogado, quien se retira de la sesión.

**Sra. Ma. Cristina**, se refiere a los chicos que usan la plaza con el deporte skatepark, señala que conversó con un grupo quienes le indicaron que estos son de San Felipe.

#### **4.- SENDA**

Ingresa a la sesión la Coordinadora del Programa y su asistente, quienes saludan al Concejo.

Inicia su exposición la Srta. Claudia, quien señala que este es una presentación del Programa SENDA-PREVIENE correspondientes a las acciones ejecutadas en el año 2015, y las preparadas para el año 2016.

- En los ámbitos de trabajo 2015, se encuentra EDUCACION, LABORAL MIPE, HABILIDADES PARENTALES, GESTION TERRITORIAL, INTEGRACION SOCIAL, TRATAMIENTO Y COMUNICACIONES, señala que para este año 2016 se ha aumentado una Acción, que es COMUNITARIO. Explica en detalle cada una de las acciones realizadas, fotografías, el Presupuesto con el que se contó por parte de SENDA y Municipal. También explica las acciones a ejecutarse en el presente año la que contempla;
- Renovar vinculación con dirigentes de la Población Los Héroes(firma carta compromiso)
- Movilización de estrategias comunitarias y familiares

- Reunión con dirigentes vecinales (formales e informales) para revisión y mejoramiento del Plan de Acción año 2016.
- Ejecución Plan de acción.
- Buena práctica comunal
- Trabajo preventivo en campaña de verano con niños y niñas de las poblaciones Los Héroes, Los Aromos y Tres Carrera.
- Capacitaciones
- Parentalidad positiva
- Consumo riesgoso de alcohol
- Encuentros comunales y provinciales

En habilidades Preventivas Parentales, se suma el Colegio Santa María College. Y el presupuesto SENDA-MUNICIPAL Año 2016 que alcanza por parte de SENDA M\$ 13.542.212.- y Municipal M\$ 5.580.000.-, aclarando la Srta. Claudia que el gasto que hace el municipio por este programa es más alto, porque aporta a través del año, traslados, colaciones y otros.

Agrega la Srta. Claudia que este año se ha trabajado con la OPD, con casos de menores de edad, dando buenos resultados.

Consulta la Concejal Sra. Marisol, porque solo se trabaja con las Poblaciones Los Héroes y Tres Carreras.

**Srta. Claudia** responde que fue una elección que realizaron los participantes de la Mesa Comunal de Drogas, pero se trabaja también con la Villa Los Aromos.

**Sr. Olguín**, señala que al escuchar esta presentación, se ve que se ha hecho una cantidad importante de acciones, pese a los pocos recursos y su impresión es que se ha hecho un buen trabajo. Agrega que no es fácil trabajarlo y que felicita y destaca lo desarrollado por SENDA y su equipo. No obstante tiene una observación, en cuanto al trabajo territorial con las Juntas de Vecinos, cree que es importante, pero hay un tema de participación, un trabajo de focalización, propone que a través de otras organizaciones se pueda participar también, dar una mirada a otras organizaciones y ampliar el trabajo que realiza SENDA a las canchas de fútbol los fines de semana, efectuar un trabajo de volanteo antes de los partidos, hacer acciones de prevención, lo dice para considerar en los próximos años.

**Srta. Claudia**, agradece las palabras del Concejal Olgún, y señala que se encuentra contemplado asistir a las canchas de futbol y se dejó presupuesto para afiches grandes e instalarlos en 4 campos deportivos..

**Sr. Ibacache**, felicita y reconoce el trabajo que realiza el equipo SENDA en la comuna, por los fondos que se tienen, comparte la idea del Concejal Olguin, respecto a las Juntas de Vecinos, ya que éstas no bajan la información a la comunidad y en cuanto a los Clubes Deportivos, la idea sería ponerlos en todas las canchas... o bien cuidar los que hay, manteniéndoles para llevarlos en buenas condiciones a otros campos deportivos.

**Sra. Marisol**, también felicita el trabajo desarrollado por SENDA en la comuna, agrega que le gustó la presentación que se hizo en el Teatro, les desea muy buena suerte en sus actividades y los insta a trabajar duro con los pocos recursos.

**Sr. Alcalde**, agrega que SENDA está trabajando con OPD, Habilidades para la Vida y se mantienen conversaciones con la Casa Renacer para ver si se cuenta con un cupo para rehabilitación. Agrega que es complicado el tema, los esfuerzos son muchos pero hay cada vez mayor cantidad de personas y lo mayormente lamentable que son niños de temprana edad que caen en este mal. Agradece al equipo y les felicita por su trabajo.

Se despide y agradece a las funcionarias del Concejo

#### **4.- VARIOS**

**Sr. Alcalde**, solicita enviar a través de Correo electrónico las peticiones que tengan los Sres. Concejales.

**Sr. Alcalde**, informa que asistió a Valparaíso, edificio intendencia, a reunión con SERNATUR, sobre la declaración de Santuario de la Naturaleza, al sector de El Zaino, comenta que es posible realizar proyectos a pesar que han aparecido familias como dueños de terrenos.

Se analiza y comenta la situación de entrega de terrenos por parte de la Comunidad de Campos Jahuel en años anteriores.

**Sr. Alcalde** indica que como municipio se continuará trabajando, con SERNATUR, agrega que él apoya el cuidado de los sectores pero no la propiedad, se luchará para que sea Santuario.

En otro tema, Sra. Ma. Cristina, agradece a los Concejales, Sra. Marisol, David, Boris, por la colaboración entregada para beneficio de un chico enfermo, (Alonso Santibáñez). También agradece al Sr. Alcalde, quien apoyó con la ampliación, gratitud que también la hace llegar la familia.

**Sr. Olguin**, informa de un Curso sobre “Buenas Practicas sobre Huella de Carbono”, que se desarrollará los días 3,4,5 de mayo, en Quintero, agrega que es gratuito y y abierto para quien desee participar, el desea asistir, solo con el viatico correspondiente.

**Sr. Alcalde**, lo autoriza para que asista..

**Sra. Marisol**, pide al Concejal replicar en Concejo las capacitaciones que él asiste.

Por su parte el Sr. Olguin, señala que como ya dijo, es un curso abierto para el que desee asistir, y no le obliga a darlo a conocer en el Concejo.

**Sr. Alcalde**, reitera su aprobación para que asista el Sr. Olguin y quien desee asistir.

En otro tema, el Sr. Alcalde informa que el saludo a Carabineros por su Aniversario, se efectuará el día Lunes a las 11,00 hrs., frente a la plaza. Recuerda la actividad Obra de Teatro programada por SENDA, en el Teatro Municipal este viernes y la actividad de despedida de Profesores en la Escuela Guillermo Bañados de Las Cadenas.

En otro punto, el Sr. Secretario Municipal(S) y Director de Obras, se refiere a un Oficio recibido de la Seremi de Viviendas y Urbanismo, el cual invita al Alcalde, al Concejo Municipal y a su equipo técnico a participar en las presentaciones técnicas de la “Modificación al Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso Satélite Alto Aconcagua”, a efectuarse el día viernes 29 de abril de 2016, en el Salón de Honor de la Municipalidad de San Felipe, a las 10,50 hrs. Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales que deseen asistir..

## **6.- Acuerdos**

- El Concejo Municipal acuerda aprobar el Informe Avance Presupuestario Municipal (1er Trimestre año 2016)

Sin otro tema a que tratar, finaliza la sesión a las 19,50 hrs.